

CONCURSOS CULTURALES

DAETSAM 2017-2018

CUATRIMESTRE DE OTOÑO

BASES DEL CONCURSO PARA LA TARJETA DE NAVIDAD 2017

MOTIVACIONES DEL CONCURSO

- Una vez más desde Delegación de Alumnos queremos unirnos al ambiente festivo para que dejéis de estudiar unas horas y volquéis toda vuestra creatividad en felicitar las fiestas.
- Las postales serán la imagen de la felicitación de la Delegación de Alumnos ante otros organismos.

PARTICIPANTES

- Podrá participar cualquier estudiante de la ETSAM, matriculado en el presente cuatrimestre.
- Cada persona podrá presentar UNA propuesta como máximo.

FORMATO

- La tarjeta deberá ocupar, ya finalmente montada, un formato de dimensiones de 100x 210 mm.
- No se admitirán tamaños distintos al especificado.
- La técnica será libre.
- Deberá tenerse en cuenta que la propuesta presentada habrá de ser reproducible, pues han de enviarse varias copias.
- La idea de la propuesta deberá ser original, desarrollada completamente por el participante.
- Deberán incluirse en el diseño (disponibles en la web de DaEtsam):

LOGO DE DAETSAM

ESCUDO DE LA ETSAM

MODO DE ENTREGA

- Las propuestas deberán presentarse bajo un pseudónimo que acompañará la tarjeta durante todo el proceso de Concurso.
- Este pseudónimo no deberá formar parte de la propia tarjeta.
- Las postales tienen que entregarse en formato físico y digital:
FÍSICO: en el local de la Delegación. Dentro de un sobre que contendrá la postal impresa junto a un sobre cerrado con un pseudónimo identificativo dentro del cual se introducirá una copia del presente BEA con el RESUMEN DE DATOS debidamente cumplimentado.

DIGITAL: por correo electrónico a comunicacion@daetsam.es. En el asunto se escribirá NAVIDAD + pseudónimo identificativo y en un word adjunto con el título NAVIDAD + pseudónimo, los datos de contacto. Si son hechas a mano, se escanean y se envían

PLAZOS

- 13 noviembre: publicación de la convocatoria.
- 13 noviembre a 30 de noviembre: recepción de propuestas.
- 1 de diciembre: publicación de las propuestas recibidas en un álbum en el Facebook de Delegación. Los seguidores votarán "me gusta" hasta las 23:59 del 7 de diciembre.
- 11 de diciembre: fallo del jurado entre las SEIS más votadas en Facebook.

RESOLUCIÓN DEL CONCURSO

- Los premios se concederán en base a dos puntuaciones: los votos del público (Me gusta en Facebook) y la calificación del jurado.
- El jurado estará formado por miembros de Delegación de Alumnos, un profesor de la ETSAM y un miembro de la dirección de la ETSAM.

PREMIOS

- 1º PREMIO Cesta de Navidad valorada en 150€.
- ACCÉSIT Cesta de Navidad valorada en 75€.

OTRAS CONSIDERACIONES

- La tarjeta que gane el primer premio será la utilizada para la felicitación enviada a diferentes organismos.
- La organización se reserva el derecho a que el Concurso quede desierto si no hubiera un número suficiente de participantes.
- La organización se reserva el derecho a que el Concurso quede desierto si el jurado considerase que ninguna propuesta tiene la calidad necesaria.
- El autor de la propuesta acepta ceder a DAETSAM los derechos de reproducción de la tarjeta, quienes citarán al autor de las mismas. No se obtendrá a cambio de este derecho ninguna remuneración diferente del Premio citado.
- La participación en este Concurso supone la aceptación de las presentes Bases, por lo que cualquier incumplimiento de las mismas será motivo de automática expulsión del mismo.

+ INFORMACIÓN Y DUDAS:

Si deseas más información o tienes cualquier duda, puedes pasarte por la Delegación de Alumnos en horario de atención al público, o mandar un email a comunicacion@daetsam.es

RESUMEN DE DATOS

PSEUDÓNIMO

NOMBRE Y APELLIDOS

DNI

TELÉFONO

EMAIL

La persona abajo firmante, acepta las bases del Concurso estipuladas en el presente BEA.

FIRMA